



**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

**PROCESO SELECTIVO: INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA  
OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN WASHINGTON DC  
CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA-CONDUCTOR**

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes, se aprueba la relación PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos, que figuran en los Anexos I y II respectivamente, de esta comunicación.

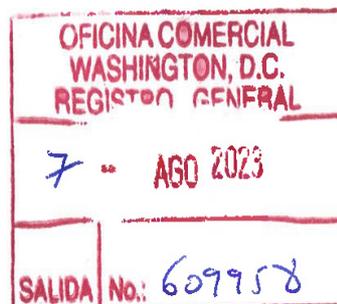
Los aspirantes admitidos y excluidos se identifican con el número de documento de identidad o pasaporte presentado. En el caso de aspirantes excluidos, se indican las causas de exclusión.

De acuerdo con la base 4.1. de la convocatoria, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente relación, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Se requiere que cualquier documentación se adelante por correo electrónico a la dirección: [seleccion.de@comercio.mineco.es](mailto:seleccion.de@comercio.mineco.es); Asunto: Corrección Aspirantes, Nombre o Número DNI o Pasaporte presentado.

Transcurrido dicho plazo, se publicará la lista definitiva de admitidos, así como la valoración provisional de la fase de concurso. En ese momento se publicará la fecha para la celebración del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición, que tendrán lugar conjuntamente en Washington DC, en la Embajada de España, 2375 Pennsylvania Ave NW, Washington, D.C. 20037. La información se expondrá en los mismos lugares que la relación provisional.

En Washington DC, a 7 de agosto de 2023

José Luis Kaiser Moreiras  
Consejero jefe de la Oficina Económica y Comercial  
Presidente del Órgano de Selección



e-mail: [washington@comercio.mineco.es](mailto:washington@comercio.mineco.es)

1

2375 PENNSYLVANIA AVE.  
WASHINGTON D.C.  
20037 - 1736  
TEL.: (001-202) 743 2368  
FAX: (001-202) 467 7885

Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/arce>  
Documento electrónico, página 1 de 2.





**Anexo I: RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

Nº DNI o Pasaporte
28625906Z
AAI473616



**Anexo II: RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

- 1) No presenta permiso de trabajo y residencia en los EE. UU.
- 2) Presentación solicitud-instancia fuera de plazo
- 3) No presenta documentación acreditativa méritos profesionales
- 4) No presenta documentación acreditativa méritos formativos

Los aspirantes excluidos provisionalmente disponen del plazo de cinco días hábiles para, en su caso, subsanar los defectos que han motivado su exclusión.

